



CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO
S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Señores.

Accionistas.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.**, expongo el siguiente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2012; y, en cumplimiento con la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma.
- 2.- Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas alianzas estratégicas y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía.
- 3.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- 4.- Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, los ingresos de operación de producción de leche, venta de abarrotos, insumos veterinarios y producción de leche de la Finca de la Empresa forman un total en ingresos operativos de 959.947,93 dólares americanos. En relación al periodo 2011 que es de un total de 935.842,65 dólares, el aumento de ingresos operativos es de 25015,28 dólares americanos.
- 5.- Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2012 y una vez obtenido los resultados anuales, se establece una utilidad de 8.058,99 dólares americanos, lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio presente, refleja el crecimiento económico de la compañía de manera favorable.
- 6.- Con relación a los Activos Fijos de la Compañía, se ha realizado la activación de la Sala de Ordeño por un valor de 7.003,37 Dólares Americanos, quedando activos fijos en proceso la construcción de la Recepción de leche por 4055,73 dólares en el periodo, en lo que respecta a semovientes se dieron de baja dos vacas, por muerte, la una con la



Dir.: Km. 1 Pesillo San Marcos Av. Principal s/n y Av. Secundaria
Telf.: 2115 362 Cayambe - Ecuador



CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.

carbunco y la otra con Timpanismo. Ratificado por el Sr. Cesar Domingo Cevallos
veterinario y El Sr. Segundo Catucuamba Comisario de la Compañía.

7.- En cuanto a la parte de créditos, se cancela en la Casa Uapoesina el crédito por el valor de 130.000 Dólares Americanos más el interés por 27.687,52 dólares dando un total de pago de **157.687,52 dólares americanos**, deuda adquirida el 30 de Octubre del 2009 y su último pago se lo realiza el 30 de Octubre del 2012, **crédito que queda cancela en su totalidad.**

8.- La Compañía cumplió con la implementación de las NIIF'S, iniciando con la instalación de un Programa Contable adecuado para la implementación de las NIIF'S, procediendo a realizar los análisis de las cuentas por cobrar, inventarios, sueldos, activos fijos, activo biológico y se decidió realizar el cálculo de jubilación patronal y desahucio con la contratación de los servicios de la empresa **HR&SS Consulting Cia. Ltda.**, según las normas requeridas.

9.- Siendo nuestra principal fuente de ingreso el desarrollo de la producción de leche en donde radica nuestra rentabilidad, hemos capacitado e incentivado a nuestros Accionistas y productores en lo que se refiere a la actividad productiva de la leche constituyendo aproximadamente un 100 % de nuestra actividad. Es importante también la relación que ha existido entre el Gobierno Nacional las Empresas aliadas como, **EL ORDEÑO, FLORALP y ZULAC**, y el sector productivo, pues solo de esta manera se ha podido trabajar en forma mancomunada, con un compromiso serio de sacar adelante al sector productor de leche, pero sobre todo de generar un ingreso seguro, ya que la leche constituye el sueldo de nuestros accionistas y productores mejorando su calidad de vida.

10.- Recomiendo que las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias se lleven a cabo en forma armónica y respetuosa donde se adopten políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos.

11.- Es importante que los accionistas sigan confiando en los logros que se ha obtenido hasta el momento y en lo mucho que podemos hacer estando unidos como Empresa en nuestra comunidad.

12.- Se explica que las utilidades reflejadas en el informe del Balance General obtenidas en el presente ejercicio económico se encuentran invertidas en los activos.

13.- Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente.



GONZALO RAMIREZ.
Gerente General.



Dir.: Km. 1 Pesillo San Marcos Av. Principal s/n y Av. Secundaria
Telf.: 2115 362 Cayambe - Ecuador